



Acta N° 048/2018

Resolución

2018/549

Las Piedras, 18 de Diciembre de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la contratación de dos Ambulancias una especializada y otra de traslado, a la Empresa Semmi Cerrillos SRL, Rut 020128950018 como apoyo en la etapa ciclista que se realizará el día 23/12/18, en la ciudad

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto Cultural, Social y Deportivo 1.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

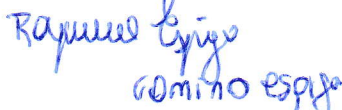
RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 17.000 (diecisiete mil pesos uruguayos) por la contratación de dos Ambulancias, una especializada y otra de traslado, a la Empresa Semmi Cerrillos SRL Rut 020128950018 por el apoyo en la etapa ciclista que se realizará el 23/12/18 en la ciudad.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde  Concejal

Concejal  Concejal

Concejal  Ramiro Espino